



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Charlas Educativas

VISTO:

Que por expte. 0004740/19, Secretarios de Gestión de la Facultad de Odontología, solicitan la aprobación para el desarrollo de charlas educativas; y

CONSIDERANDO:

Que las charlas están dirigidas a los estudiantes entre segundo y quinto año de la Facultad de Odontología;

Que tienen como objetivo llevar a cabo dos campañas solidarias de donación de plasma, promoviendo la concientización de la población sobre la necesidad de contar con donantes voluntarios y habituales para satisfacer las necesidades de medicamentos esenciales en nuestro País;

Que se realizaran conjuntamente entre las Secretarías Asistencial, de Planeamiento, de Asuntos Estudiantiles, de Asuntos Interinstitucionales, del Egresado y de Extensión Universitaria;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado de charlas educativas, que se llevarán a cabo el 18 de septiembre y 13 de noviembre del corriente año, en esta Casa de Estudios.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

